TESA HA TEKO PORÃVE
ÑOTENDEHA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DIRECCION GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Dirección Sub Unidad Operativa S6

Nota DSUOC N° 758 /2016

Asunción, 12 de diciembre de 2016

Ref.: LCO Nº 02/2016 "ADQUISICION DE PAPEL Y CARTON CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD PLURIANUAL"

Señores
DALMI SRL
Presente

Por la presente, cumplimos en comunicarle la adjudicación correspondiente al Llamado de referencia, conforme al Art. 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art 65º del Decreto Reglamentario 21909/03.

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicada a las empresas:

- **DALMI SRL**

La/s Firma/s Adjudicada/s deberá/n formalizar el Contrato dentro del plazo de veinte (20) días hábiles contados a partir de la presente notificación, de acuerdo al Art. 36º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Art. 77º, segundo párrafo del Decreto Reglamentario 21909/03.

Adjunto Resolución de Adjudicación **D.G.O.C. Nº 1365 /2016**

Sin otro particular, le saludamos atentamente.

SRA. VANESSA BENOIT
Jefa de Adjudicaciones – S6

LIC. LISA AREVALOS
Directora de la DSUOC S6

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dirección Sub Unidad Operativa S6 · H.T. · DGOC · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

[REPORTE DE TRANSMISION]

20 DIC. 2016 03:23AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	DALMI	20 DIC. 03:23AM	00'39	TRANS	01	OK

Recibido por Carlos